

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXVII—Núm. 11.904

Diario Católico de Noticias

Miércoles 3 de Julio de 1935

DEL MOMENTO

¿Y nuestra actuación social?

Después de la hecatombe revolucionaria, después de los sucesos espantosos y sangrientos de Octubre, ¿cuál es nuestra actuación social? Más o menos conocida es la reacción política que tiene indudablemente, y más en los momentos presentes, una gran importancia; pero ¿es que lo hemos de confiar todo a la política? Gran error sería éste.

Es indudable que las organizaciones marxistas han sufrido un rudo golpe. Es cierto que muchos de sus antiguos afiliados están hoy en la calle. ¿Qué hacemos los de derechas ante estas circunstancias? ¿Hay preocupación por atraer a esos obreros a nuestras filas? ¿Tenemos cuadros bien organizados para atender a las ineludibles necesidades de tantos obreros como se encuentran necesitados?

Conozco los esfuerzos de obreros valientes que se afanan con ilusión por aprovechar estos difíciles y críticos momentos para la actuación social, para una actuación social de transcendencias incalculables. Pero, a mi ver, su trabajo está demasiado aislado y poco comprendido. Contra lo que era de esperar, se ha notado en España poca reacción en favor de las obras sociales que son, más que las conquistas políticas, las que pueden hacer de nuestra patria una nación grande y dichosa.

Hemos de reflexionar todos los que nos preocupamos de la reconstrucción de la patria, que tan maltrata ha dejado el socialismo, hemos de hacer examen de conciencia para ver si damos a estas obras sociales la importancia debida.

El extranjero que esta primavera haya visitado Madrid, y como digo Madrid pudiera decir muchas capitales de España, ¿habrá de exclamar «esta es la ciudad alegre y confiada»? Y esto ¿qué significa? Que los cañonazos que retumbaron sobre la ciudad de Oviedo no han despertado a los españoles de un letargo secular: que la sangre que ha corrido por las calles del principado de Asturias no ha impresionado a los descendientes de Pelayo; que la miseria que como ola siempre creciente va invadiendo nuestra patria no interesa, no preocupa.

Tal es la situación de España en el aspecto social. Se me dirá que exagero, que se han hecho no pocos esfuerzos para atender a las necesidades de la clase obrera. No dejo de reconocer esos esfuerzos. Pero reafirmo que son insuficientes o ineficaces.

Sigo creyendo que mientras no se vaya a una organización poderosa, obrera, política y únicamente enredada a la consecución del bienestar profesional de los obreros y todo esto dentro de las normas de la justicia y la caridad de Cristo, no se habrá hecho, sino poner remiendos a una pieza hecha trizas.

Mediten esto los que por su posición y sus cualidades pueden contribuir a la solución de este pavoroso problema de la que principalmente depende el bienestar de nuestra querida patria.

No se dejen ilusionar por propagandas hechas a voleo y sin norte fijo, ni finalidades concretas en organizaciones adecuadas. Enderrecemos todos los esfuerzos a fin de que cuanto antes, proporcionemos a los obreros la ayuda, el sostén y el cobijo de organizaciones poderosas.

Sindicación obrera pura, política, bien organizada, con amplia base nacional y dentro de la justicia y la caridad de Cristo, esa es a nuestro entender, la única solución que de momento se impone, si queremos realizar la labor social imprescindible en los momentos actuales.

S. DE P.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»
CALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13 47
CÓRDOBA

Un nuevo servicio de billetes de ferrocarril POR 30 DIAS

En varias ocasiones hemos hablado de los beneficios de la tarifa 102.

Esta tarifa tiene como modalidad según hemos dicho que previa la adquisición de una tarjeta que cuesta una peseta y dura un año, se pueden hacer billetes de ida y vuelta a precios baratísimos y dentro de un plazo en relación con la distancia.

Así por ejemplo puede irse de Córdoba a Madrid y volver en el plazo de seis días por 105 20, en primera; 81 50, en segunda y 49 95 en tercera.

Esta es la tarifa que funciona hace unos meses, pero acaba de modificarse por acuerdo reciente de las Compañías.

Desde esta fecha hasta el 31 de Octubre se puede utilizar teniendo una validez improrrogable de 30 días, más los días festivos que existan durante ese lapso de tiempo.

Los billetes son para vacaciones y concurrencia a balnearios. Esos billetes se expenden para más de 300 estaciones. De estas podemos decir que son muy visitadas por cordobeses: Bilbao, Cercedilla, El Escorial, San Sebastián, Santander, Valladolid, Zaragoza, del Norte.

Alhama de Aragón, Archena, Alange, Marmolejo, de M. Z. A. Alcaudete, Alhondiguilla, Alora, Cádiz, Granada, Guadix, Jaén, Loja, Martos, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda, de Andaluces.

El mínimo de recorrido es 200 kilómetros entre la ida y la vuelta.

Bibliografía

Obras del M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Francisco Blanco Nájera.

«La Escuela Única a la luz de la Pedagogía y del Derecho». Precio, 4 50 pesetas.

(No dudamos en afirmar que este libro es el mejor trabajo publicado en nuestra Patria sobre la Escuela Única. «Atenas». Revista Pedagógica, 15 Diciembre 1932).

«Derecho docente de la Iglesia, la Familia y el Estado». Precio 10 pesetas.

(Es un libro insuperable en el fondo y en la forma. En la literatura jurídico-teológica de los tiempos modernos y más concretamente en las producciones españolas referentes a la cuestión de enseñanza, este libro marca una etapa y dejará profunda huella.—«Ciencia Tomista». En. 1934).

«Derecho Funeral». Precio 18 50 pesetas.

(No dudamos en apreciar el libro del señor Blanco como el tratado más completo de Derecho Funeral que se ha escrito en España y en el extranjero.—E. F. Regatillo. «Sal Terrae», 1930, pág. 759).

«Antijuridicidad de la nueva ley sobre secularización de cementerios». (Un estudio sereno, razonado y objetivo de dicha ley.—«Religión y Cultura». Sept. 1932).

En prensa: «La Coeducación de los sexos y la Educación sexual».

«El Estudio de la Religión en la enseñanza oficial».

En preparación: «Derechos y deberes de los Coadjutores».

«Los Derechos del niño».

BAENA

DEFUNCION

El jueves a las diez de la mañana falleció en la Casa-Asilo de los Ancianos Desamparados, de Baena, la hermanita Sor Manuela de Santa Rosa Salvador Zurita, a los 65 años de edad y 43 de vida religiosa.

Asistió a los funerales numeroso duelo que era presidido por don Bartolomé Carrillo Fernández, arcipreste; los presbíteros don Manuel Valverde y don Antonio Melendo, y el señor don Toribio de Prado y Padillo.

Nuestro más sentido pésame a la respetable comunidad.

JULIAN DE CABO

MEDICO ESPECIALISTA

Diabetes, Nutrición

PLAZA DE SAN JUAN, 2 A.
Teléfono 1704, CORDOBA.

Las Hermanitas de los pobres a los labradores

Las Religiosas hermanitas de los pobres viven de la caridad cristiana, caridad que ellas tienen sin medida para los pobres, para los ancianos desamparados, a quienes acogen, cuidan y prestan toda clase de asistencia.

No tienen renta alguna, viven de lo que buenamente les dan, de lo que piden.

Las hermanitas suelen formar por esta época su depósito de garbanzos, de habichuelas, de lentejas, para dar de comer a sus ancianitos en el resto del año.

Hay muchos labradores que atienden a este menester, que tienen este buen deseo, pero en el traginar de la vida, lo olvidan. O lo dejan para más adelante.

Las hermanitas tienden su mano desde El DEFENSOR y dicen:

Hermano labrador, ahora, durante la recolección, da gracias a Dios por los beneficios recibidos y envía una limosna para estos ancianos desamparados.

Da lo que puedas que los ancianos y nosotras te lo agradeceremos de todo corazón y Dios te lo pagará con creces en esta y en la otra vida.

Castro del Rio

SIMPATICA PIESTA

Ve daderamente simpática ha sido la fiesta que las alumnas de la Comunidad de religiosas de Nuestro Padre Jesús Nazareno ha dedicado a su superiora con motivo de celebrar ésta sus días.

A tal efecto, el día de San Pedro y el siguiente, a las seis de la tarde, se ha celebrado una solemne función teatral, con entrada gratuita y rifándose un precioso cojín, viéndose el local muy concurrido de toda clase de personas.

En primer lugar se puso en escena un «Pasillo andaluz», en el que actuaron las niñas Paquita Porcel, de mora, y Josefina Martínez y Enriqueta Gómez, de gitanas, que estuvieron muy monas, saludando a la R. M. Superiora.

Después se puso en escena un artificio drama titulado «La fuga de un ángel», en él estuvieron bastante bien las simpáticas señoritas Flora Navajas, que encarnó maravillosamente el papel de reina de Italia; Antonia de la Rosa, que lo hizo asimismo con el de marquesa, y María de los Angeles Pastor, que encajó a la perfección el papel de espía.

También estuvieron bien las doncellas Bifrida y Rosaura, las niñas Rosario Elías y Pilar Trenas, así como también Carmen Millán, Antonia Trenas y Estrella Hernández que tan bien representaron el papel de doncellas.

Como fin de fiesta, se representó un chistosísimo juguete cómico titulado «Las Natillas», que fué aplaudidísimo, así como también las piezas anteriores.

En él trabajaron las niñas Antonia Trenas, Carmen Millán, Rafaela y Paquita Porcel, Josefina Navajas, Salud Alcántara y María Alcántara.

Nuestro aplauso más entusiasta a todas las que tuvieron intervención tan acertada en esta fiesta tan eleccionadora, deseándole a la Madre Superiora haya tenido toda clase de felicidades en el día de su santo y que siga dirigiendo esta Comunidad con el celo y acierto que hasta aquí lo ha hecho.

DE SOCIEDAD

Han regresado del Seminario de San Pelagio de Córdoba, después de aprobar el 2.º y 9.º cursos respectivamente, los seminaristas don Pedro del Pino Castillo y don Juan Carpio. Sean bienvenidos.

JOSÉ RIVERA.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1

El Delegado del Trabajo

Don José Montero Melgar

Ha tomado posesión del cargo de Delegado provincial del Trabajo, don José Montero Melgar, y al darle la enhorabuena por el cargo, queremos presentar a nuestros lectores la personalidad de dicho delegado, por muchos elogiosamente conocida en nuestra provincia.

El señor Montero Melgar es un católico práctico y como tal promovió y dirigió el año 1924 la construcción de una iglesia de modestas dimensiones para El Palomar, aldea de más habitantes que hay en el término de Puente Genil. Hoy se halla abierta al culto, y sin que tuviera que hacer en el bien una rigurosa defensa de la misma contra el entonces alcalde y diputado a Cortes señor Morón.

Al mismo se debe la campaña emprendida para la mejora del Asilo de Ancianos de Puente Genil, cuya obra ascendió a «cuarenta mil pesetas», habiendo tenido la delicadeza de eliminarse una vez que puso el proyecto en marcha, si bien las Hermanitas le siguen teniendo un gran afecto y siendo su asesor en todo.

Como entendido en materia social colaboró en la revista «Renovación Social», de don Maximiliano Arboleya, de la que eran también colaboradores López Núñez, Mingujón, Sangro y Ros D'Olano, Aznar etc., etc., sin que por esto digamos esté a la altura de esos primeros prestigios nacionales, siendo también distinguido colaborador nuestro.

Fundó y dirigió un periódico «El Aviso» cuyos artículos de fondo, casi siempre de materia social, transcribían algunos de los periódicos con los que sostuvo el intercambio.

Por último como hombre de acción social llevó gran número de iniciativas al Ayuntamiento, dando realismo a las proposiciones socialistas quitándoles sus extremismos con lo que adquirió un gran prestigio dentro de la clase obrera, pudiéndose dar como prueba que el Reglamento de la Bolsa de Trabajo lo hizo él solo en unión de los representantes de 18 sociedades obreras y siendo aprobado por unanimidad.

Para terminar, en la calle principal y debida a su iniciativa existe la biblioteca pública Aguilar y Cano que fundó el citado señor el año 30, donde, como la hormiguita, va acumulando libros (hoy pasan de los 3 000) y cuyo movimiento se advierte con la afirmación de que en el año último pasaron de 10.000 los lectores de obras, ya que los de periódicos y revistas no hacen papeletas, y por lo tanto no van controlados.

Este es pues el historial y bagaje con que viene a su nuevo cargo el Sr. Montero Melgar, querido amigo nuestro.

Al publicar estas notas nos complace en reiterarle nuestra enhorabuena.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EM VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	45 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	39 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	23 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	31 20
Oscilación.	16 40
Agua de lluvia en milímetros. 0 00	
Agua evaporada en milímetros. 13 20	

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0.º	754 00
Temperatura a la sombra.	27 00
Temperatura de termómetro humedecido.	20 00
Tensión de vapor.	13 10
Humedad relativa.	49 00
Estado del cielo.	Nuboso
Dirección del viento.	S.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	104 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Para las suscripciones gratuitas

Para la obra de las suscripciones gratuitas hemos recibido cinco pesetas de don Rafael Serrano Conde.

Peñarroya-Pueblonuevo TAURINAS

El domingo 30 de Junio se celebró en la plaza de toros de Bélmez y a beneficio de la Institución de Laváldese una magnífica novillada, lidiándose cuatro novillos toros de la acreditada ganadería de Villamarta, para los afamados diestros Rayito II y Juanito Jiménez, los que se disputaron una preciosa oreja de plata.

La entrada con lleno en la sombra y media en el sol.

El ganado grande y bien armado de defensas, dando el resultado apetecido al más exigente de los aficionados.

Rayito II no estuvo a la altura de su fama.

En su primer toro se desconfió al lancearlo, consiguiendo solamente una buena verónica, que fué aplandida.

A la hora de matar le faltó decisión terminando con dos pinchazos y un bajonazo.

En su segundo toro, un bicho algo marrajo estuvo decidido lanceándole bien y dándole una serie de pases de castigo para un pinchazo y media largartijera que lo hizo polvo.

Le fué concedida la oreja, por cierto muy bien ganada.

Lástima que a éste muchacho que conoce perfectamente la profesión le falta lo más principal, el valor.

Juanito Jiménez fué el reverso de Rayito II. A Juanito le sobra valor y le falta parte de los conocimientos que tiene Rayito II; sin embargo, tuvo una de esas tardes donde el arrojo y la valentía se impusieron para triunfar ante un público exigente que terminó aclamándole constantemente.

Toreó de capa bien a su primer toro, un bicho nerviosillo que no paraba; lo banderilleó superiormente y a la hora de matar después de dos pinchazos recetó entrando guapamente una estocada algo pasada de tanto atracarse de toro.

A su segundo toro lo lanceó superiormente, bajando las manos y tirando suavemente del morlaco para sacar unas verónicas tan ceñidas que hizo levantar al público de sus asientos y terminó con una serie de gacneras por lo que fué constantemente ovacionado.

Banderilleó con grandes facultades, colocando dos pares de poder a poder y el tercero con los terrenos cambiados.

A la hora de la verdad se lió con una serie de pases por alto, de pecho, en redondo y molinetes que el público entusiasmado no cesaba de aplaudirle. Entró a matar en corto y por derecho ejecutando la trayectoria del volaplé recetando un soberbio pinchazo en todo lo alto del morlillo y descabellando al primer golpe, obteniendo las orejas de su enemigo y la admiración de los aficionados que no cesaban de ovacionarlo.

Lo interesante de este muchacho fué que después de la impresionante cojida que tuvo en el tercer toro y vendada toda la parte del muslo izquierdo no decayera un solo instante sobreponiendo su valor a los agudos dolores que sufría como consecuencia de la paliza recibida.

El Jurado que ocupaba el palco número 15 y que estaba formado por nuestros particulares amigos D. Eloy Espada, D. Luis Pérez, D. Alfonso García y D. Antonio Mohedano nada tuvieron que deliberar, ya que el público se adelantó a ejercitar un derecho con las aclamaciones constantes en favor del arrojado y pundonoroso diestro Juanito Jiménez a quien le fué concedida la oreja de plata.

Bien Juanito, te felicito.

CORRESPONSAL.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 1.º de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3 50 kilo
Idem sin hueso.	5 00 »
Falda.	3 30 »
Ternera con hueso.	4 00 »
Idem sin hueso.	5 00 »
Macho.	2 90 »

Montilla CONSAGRACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El domingo a las doce y media de la tarde tuvo lugar la consagración del Sagrado Corazón de Jesús en casa de don Manuel Gómez Salas, Cajero del Banco Español de Crédito de esta sucursal, la cual fué familiar y siendo entronizado por el Arcipreste D. Luis Fernández Casado.

REGRESO

Después de una larga temporada en Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Manuel Villaverde y Lara, Secretario del Sindicato Agrario Católico.

Sea bien venido.

OTORGOS

A las diez de esta noche se han otorgado la bella Srta. Angelita García Sánchez, con nuestro particular amigo don José Polonio Villar, a los cuales damos nuestra más cordial enhorabuena y les deseamos sea para bien.

Se dice que por el éxito obtenido las señoritas y niñas que representan la función benéfica a favor de la Santa Infancia, y a petición de muchas familias se representará nuevamente el próximo jueves.

Al mismo tiempo los jóvenes de la Acción Católica representarán el sainete «Trianeñas», que con tanto éxito representaron el Día del Antiguo Alumno en las fiestas anuales de San Juan Bosco.

CORRESPONSAL.

Funerales por don Enrique del Castillo

Ayer, a las seis de la tarde, se celebraron en la parroquia de San Nicolás solemnes funerales en sufragio del alma del abogodo don Enrique del Castillo Romero.

Una lucida orquesta intervino en la interpretación del oficio de difuntos que fué cantado por un coro de cantollanistas y las lecciones por los señores Jiménez, González y Rodríguez.

La numerosa concurrencia que asistió al fúnebre acto era presidida por el párroco don Paulino Seco de Herrera, el diputado don Francisco de P. Salinas Díez, por el Colegio de Abogados don Rafael Mir, por el de Procuradores don Manuel Guerrero García del Busto, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Vicente Basabe, el abogado del Estado don Francisco Garrote, el delegado provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, el director de la Sucursal del Banco Hispano Americano don José Sánchez Ocaña, el subdirector de la Empresa Mengemór don José Luis Mendoza Jiménez y el ingeniero de la misma don Javier Larrú, el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón, por la casa Carbonell don Joaquín Carbonell y Morand, por Empresa de Gas don Joaquín Carbonell T. Figuerola, por la Empresa de Aguas Potables don Enrique Salinas Anchelera, por la Fábrica de Productos Esmaltados don Mariano Lanzarote, don Manuel Enriquez Barrios, don Carlos Cecilia, don Adolfo Biceño Madrid, y por la familia doliente don Luis Madrid Valverde, don Vidal Manso, don Francisco Belmonte González Abreu, don Benigno Iníguez, don Gregorio Pleguezuelo, don José Torres Molina, don José Soriano Vázquez, don José Viguera Furrriel, don José Madrid Linares, D. Ricardo Belmonte Viguera, don Feliciano Delgado Gallego, don Manuel Viguera y García Castrillón, don Enrique Quintela Barrios, don Francisco Viguera Zurbano y don Manuel Viguera Miranda.

Al dar cuenta del fúnebre acto reiteramos nuestro pésame a la desconsolada familia doliente.

CORRESPONSAL.

PROPAGAD

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión es el Redentor quien recibe de inúmeros enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.



LAS CAUSAS DEL PARO OBRERO

No son otras que la crisis agrícola

Por VALENTÍN F. CUEVAS,
Director de «Mundo Agrario»

Se está hablando mucho del paro obrero y las causas que lo producen, pero en realidad se parte siempre de premisas falsas. Los consecuentes tienen que ser erróneas.

En las ciudades españolas hay muchos parados, es cierto, pero si se fuera a especificar las profesiones de los desocupados, veríamos que la mayoría de ellos proceden del campo.

Y cuando no es así, entonces es porque otros trabajadores del campo ocuparon el puesto que antes tenían estos parados de la ciudad.

No hay protección a la agricultura y el abandono del campo trae esas consecuencias. El aumento de paro obrero en la ciudad.

Hay que hacer más viable la estancia del labrador, más remuneración al esfuerzo del que trabaja la tierra, y más seguro el interés del que tiene propiedades en el campo. Todo ello en un conjunto armonioso que abrace desde el propietario hasta el último gañán.

Ese desfile a la ciudad es perjudicial en todos los sentidos. Primero porque son brazos que se quitan a la tierra, y segundo porque hacen competencia inmediata a otras profesiones que están en crisis también. Y en el aumento de parados, viene la consecuencia lógica de ofrecerse para lo que sea sin que la especialización sea la que guíe el esfuerzo del hombre.

Unos millones en aminorar el paro por medio de obras públicas, es interesante y nosotros lo aplaudimos.

Pero con menos gasto se puede conseguir un fruto mayor: la protección a la agricultura aminorará el paro obrero inmediatamente y se dejará sentir el efecto lo mismo en el campo que en la ciudad.

Ahora con los brazos que el campo emplea en las faenas de recolección de cereales, y en el invierno con la cosecha aceitunera, dan al país más vida y más tranquilidad que todos los millones que se emplean en combatir el paro. Pues siendo esto así, ¿por qué no se preocupa el Gobierno de encauzar la solución hacia una tendencia proteccionista al campo; al trigo como ahora lo inicia al intentar regularizar el mercado triguero, y el aceite... ¿cuándo?

Señor Ministro de Agricultura: Las regiones olivereras que mantienen muchos miles de brazos en actividad, esperan esa revalorización del producto, por lo menos para que no sea inferior a las 20 pesetas arroba y se pueda atender en las próximas faenas mayor normalidad y sin el agobio que supone, recoger un producto que no recompensa ni el esfuerzo del trabajador ni las preocupaciones del propietario.

Señor Velayos: Cuando pedíamos nosotros la intervención del Estado en el problema triguero y lo reflejábamos así en nuestros discursos por las asambleas castellanas, dijeron que era una locura. Y los que así pensaban, han aplaudido ahora la decisión de usted.

Ahora hay que decirse también con el problema aceitero. Que hay media España pendiente de ello. No importa que digan o dejen de decir. Hay que hacer, pues se hace saltando si es preciso por todos los que pongan obstáculos para llegar al final.

Si yo fuera ministro y en un proble-

made estos encontrara algún nudo, ni me entretendría en deshacerlo. Lo cortaba y en paz.

Campos y mercados

BAENA

Durante la semana anterior los productos agrícolas vinieron obteniendo las siguientes cotizaciones:

Trigo, 0'50 kilo; cebada, 0'35; veza, 0'32; cebollas, 2 pasetas arroba; cerdos, 23'75; aceite, 16'50 sobre-vagón, y 17'25 al detall; patatas, 2'40; lana, 32; garbanzos, 0'45, inferiores; 0'50, medianos, y 0'62, extras, kilo; yeros, 0'28; habas, 0'40; escaña, 0'30; alpiste, 0'45; borrego, 28 arroba; orujo, 450 vagón de 10.000 kilos.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

El ltimo. Sr. Subsecretario de Agricultura ha remitido a la presidencia de esta Cámara las Bases del Concurso para la ejecución del proyecto formulado por el Arquitecto, don Enrique García Sanz para construir en Córdoba una Fábrica desmotadora de algodón, cuyo proyecto ha sido aprobado con carácter de urgencia, al objeto de que la Factoría pueda funcionar en la presente campaña.

Esta presidencia se complace mucho en comunicarlo a los labradores que ven convertida en realidad una legítima aspiración; y a las autoridades que tan eficazmente han cooperado hasta conseguir esta importantísima mejora para Córdoba.

Los contratistas a quienes interese, pueden examinar el aludido proyecto, que estará expuesto en las Oficinas de esta Cámara Oficial Agrícola, a partir de la publicación del correspondiente Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, todos los días laborables de diez a una de la mañana.

Córdoba 3 de Julio de 1935. — José R. DE LA LASTRA Y DE HOGES

La enseñanza agrícola Los Peritos Agrícolas hay que atenderlos

Madrid.—En el banquete conmemorativo del XXX aniversario de la fundación de la Asociación de Peritos y Técnicos Industriales, celebrado recientemente en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, el representante de los Peritos Agrícolas, don Emilio Ostalé Tudela, se dirigió al Director General de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Merediz, y en palabras elocuentísimas y juicios atinados, abordó el problema de la enseñanza profesional agrícola.

Recordó como la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas, había presentado en el mes de Marzo, en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, una instancia, reflejo del sentir de los Peritos Agrícolas españoles, en la que se manifestaban absolutamente contrarios a que se desvirtuara en dicho Ministerio las enseñanzas agrícolas medias, por entender que no existe razón en favor de la pretensión exclusivista de que todas las enseñanzas de carácter agrícola dependan exclusivamente del Ministerio de Agricultura, y teniendo por otra parte la fundada esperanza de que permaneciendo en Instrucción Pública, el actual plan de estudios de la carrera de Perito Agrícola ha de ser convenientemente modificado y ampliado de acuerdo con las modernas orientaciones pedagógicas y con las necesidades de la profesión, a la manera como se ha hecho recientemente con los estudios de aparejadores y se piensa realizar con los Peritos Industriales.

El asunto maravillosamente expuesto por la autoridadísima palabra del Sr. Ostalé Tudela, debe de hacer pensar al Director General que se

debe modificar seguidamente el Real Decreto de 10 de Diciembre de 1924. Sabemos que todos los Peritos Agrícolas están descontentos de la actual formación profesional por no responder a la específica función que deben desempeñar en su actual, libre y oficial, ya que como misión fundamental en la creación de la carrera es la explotación técnica del campo, bien directamente bien auxiliando al agricultor, y como misión secundaria, el auxiliar al Estado en los distintos servicios agronómicos, y habiéndose hecho primordial lo que solo debe ocupar un segundo plano, como consecuencia de una no completa capacitación del Perito frente a las complejas realidades agrícolas, cuya falta primordial está en la enseñanza de la Escuela, es por lo que nosotros pedimos que sean atendidas dichas palabras en fecha tan grata para los peritos y técnicos industriales.

Para la hora de la J. A. C. Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

Donante	Pesetas
Suma anterior	523 25
Aspirantes de S. Nicolás:	
Señorita María de los Dolores Vázquez de la Torre	5
Magdalena Gutiérrez de Ravé	5
María González de Canales	5
Pilar Escobar	1
Angela González	0 50
María Linares	1
Mercedes Fabra	1
Antonia Jurado	0 25
Araceli Jurado	0 25
Mercedes Caballero	1
Purificación Iglesias	0 50
María González	1
Dolores González	1
Ascensión Velasco	0 35
María Sagrado	1
Pilar Sagrado	1
María Auxiliadora Vázquez de la Torre	5
Carmen Arróspide	2
María Lola Navarro	2
Fernanda Sánchez de Puerta	2
Dolores Marroyo	2
Ana María Benítez	5
Dolores Fernández	2
Araceli Garzón	1
Asunción Linares	1
Suma y sigue	670 10

Las personas simpatizantes que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar su dinero en la redacción del DEFENSOR.

A 45'80 ¡VAYA CALOR!

Nada menos que 45'80 grados disfrutamos ayer al sol, según la nota oficial.

Claro está que en algunos sitios: el Gran Capitán, las Tendillas, La Victoria, la temperatura es más elevada. A la sombra fué 39'40 y la mínima 23.

Ahora sí que viene bien aquello de ¡¡Vaya calor!!

De la Cámara de Comercio LOS CUPONES Y SELLOS PARA REGALOS

Habiendo surgido algunas dudas sobre la interpretación que había de darse a la Orden Ministerial de 25 de Abril último relativa a la venta o entrega de cupones o sellos para adherirlos a libretas con destino a bonificación de compras, la Cámara telegrafió al Ministro de Hacienda, interesándole una aclaración sobre dicha Orden, ya que esta se refería literalmente a la venta de dichos cupones o sellos y habla muchos comerciantes que entregaban estos gratuitamente para obtener después alguna bonificación o regalo.

Parecía de momento que estos últimos no cobrarán nada por dichos cupones o sellos estaban excluidos de aquella disposición; pero el Ministro, contestando al telegrama de esta entidad, dice lo siguiente:

«Contesto su telegrama del 8. La Orden Ministerial de 23 de Abril último se refiere en su artículo 1.º tanto a la venta de cupones o sellos como a la entrega gratuita de los mismos por los establecimientos mercantiles siempre que la entrega conceda derecho al cliente a canjearlos por metálico o

Imposible. Toda duda.

DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 2, 3 y 8 voltios de todos ondas

estructura corta normal y larga

SOLO REGIRA un PILOT en competencia

de venta en CORDOBA

MARTINEZ UCELA

Calle Comercio, 3

PILOT-RADIO

por géneros cuando ha acumulado en cartilla o libreta determinada caaidad. Salúdale.

Lo que comunicamos al público para general conocimiento.

GOBIERNO CIVIL

Esta mañana presidida por el Gobernador se celebró una reunión a la que asistieron el Delegado provincial del Trabajo Sr. Montero Melgar, el Presidente del Jurado Mixto de Peñarroya, representación de la Sociedad y de la clase obrera.

Se trató de la posible paralización de momento de la fundición de plomo, para lo cual se necesita que no deje de enviar minerales la zona de Linares.

El paro alcanza a unos 500 obreros. El Gobernador marcha esta noche a Madrid para en unión de los diputados visitar al Presidente del Consejo y al ministro de Industrias, interesándose por esta industria de la cuenca de Peñarroya.

El Sr. Gardoqui aprovechará el viaje para interesarse por otras obras y asuntos relacionados con el paro obrero.

Su estancia en la Corte durará tres días y mientras se encargará del mando el secretario señor Galán.

¿El catolicismo en crisis?

Por el Doctor Rafael García y G. de Castro.

Un tomo de 19 por 13 cms., de 200 páginas, cubierta a dos tintas. Precio 3 pesetas, suelto; 2'50 por suscripción a la serie.—Luis Gill, editor, Córcega, 415. Barcelona.

Todo aquí abajo cambia: el tiempo echa a tierra pedestales de granito y borra famas esculpidas en bronce. Todo lleva en su entraña el gusano roedor, su defectibilidad. Por eso todo está en crisis, y más ahora: tronos, instituciones, teorías, escuelas, gustos.

Como muy bien escribió Macaulay: «No existe ni existió en la tierra obra de humano gobierno tan acreedora al exámen como el Catolicismo». Examinémoslo. ¿Tradúcese en el mudanzas sustantivas, cambios esenciales, señales de caducidad y envejecimiento? ¿Está en crisis el Catolicismo? He aquí el tema que aborda con sin par competencia el Lectoral de Granada Dr. D. Rafael García y García de Castro.

Joven, entusiasta, avizor, filósofo reposado y juicioso, teólogo profundo, el insigne montañés, donde escribe marca su paso. Razonamiento lógico y claro, estilo insinuante, imágenes sobrias y luminosas constituyen la característica de este escritor.

Lo afirmamos a plena conciencia: «¿El Catolicismo en crisis?», de García de Castro, forma por derecho propio en la vanguardia de nuestros manuales de Apologética. Tiene todos los embleos de la novela más real y todas las honduras espléndidas y serenas de una teología popular. No ha de faltar, pues, en ningún hogar, colegio, juventud, patronato, que se precien de católicos y cultos. Es el mejor regalo para un amigo vacilante en sus creencias cristianas. Felicitamos al Autor y a la Dirección de «Manuales Stvdium de Cultura Religiosa».

Francisco Lubián SASTRE

ANGEL SAAVEDRA, 8. CORDOBA.

De Sociedad

Mañana, San Laureano, son los días de doña Laura Fragero y de doña Laura Ruiz Santaella, y de los señores Carvajal, Fernández Martos y Sigler Fernández.

—Regresó a Castro del Río don Pedro Luque y Luque con su digna esposa e hijos.

—Marchó de veraneo a Brihuega (Guadalajara), nuestro querido amigo don Agustín Sánchez Rael.

—De su casa de Madrid se ha trasladado a su casa de Agullar, nuestro distinguido amigo don Antonio Gutiérrez Tiscar.

Veranead en MÁLAGA CALETA PALACE HOTEL

Playa particular PENSION 20 PESETAS Arreglos para familias

—Se trasladó a su casa de Montilla con sus hijas y su nieto León, la respetable Sra. doña Dolores Ribó, viuda del general Valderrana.

—Marchó a Rota doña Cristina González Murga de Salinas Anclerga acompañada de sus hijos.

—En Montoro ha sido obsequiado con un banquete de despedida nuestro paisano y amigo don Laureano Sigler Fernández. Nuestro corresponsal nos envía para mañana la reseña del acto.

—A Punta Umbria (Huelva), marchó doña Amalia Quintela de Romaguera.

—Marchó en automóvil a Madrid, D. Alejandro Muñoz Rivera con su digna esposa.

«Boletín Eclesiástico»

Sumario del último número publicado:

Enseñanzas de Pio XI sobre la coordinación en la Acción Católica.—Sagrada Penitenciaria. Respuestas de la Comisión Pontificia.—Erección de un altar en el templo nacional del Corazón de Jesús.—El Altar y el Sacerdote.—La Religión Católica en México. Disposiciones civiles. Decreto de Justicia autorizando la venta de un solar.—Relación de Ordenados en las Tépmporas de Pentecostés.—Cementerios privados.—Necrología.

Montoro

NOVENA

Durante los días del 22 al 30 del pasado mes, se ha celebrado en la parroquia de San Bartolomé la solemne novena que el Apostolado de la Oración dedica anualmente al Sagrado Corazón de Jesús.

Los cultos de cada noche han sido costeados en sufragio de sus difuntos por las señoras siguientes:

Día 1.º, doña Ana Madueño, viuda de Mercado.

Día 2.º, doña Rosario Benítez, viuda de Bastida.

Día 3.º, doña Rosa Guzmán de Sendra.

Día 4.º, doña María Rosa Benítez de Criado.

Día 5.º, doña Natalia Pinzón y doña Carlota González.

Día 6.º, doña Manuela Medina de Francés.

Día 7.º, doña María Aguayo de Benítez.

Día 8.º, La Asociación del Apostolado.

Día 9.º, La Asociación del Apostolado.

El día 30 fué la función principal en la que ocupó la sagrada cátedra don Antonio Ramírez Linares, cura párroco de dicha parroquia, dicha fiesta fué costeadada por la señora doña Dolores Cañuelo de Benítez.

Durante todas las noches de novena hubo exposición de S. D. M.

El coro estaba compuesto por una gran orquesta y un grupo de piadosas señoritas que interpretaron diversas Letanias y motetes que realizaban la solemnidad que estos actos merecen.

Ha asistido a estos cultos numerosísima concurrencia. B. CALERO.

Notas de la provincia

CADAVER

Telegrafían esta mañana de Montemayor: «Tren 1.553 paró cinco minutos en el kilómetro 43, por encontrarse un cadáver en la vía. No fué identificado.

DOS AHOGADOS

Dicen de Peñarroya que en el sitio «Hoyuela» se arrojó a un pozo el vecino Francisco Caballero Hornero, que padecía una enfermedad, pereciendo ahogado.

También en el depósito de agua industrial de la Sociedad de Peñarroya, pefeció ahogado Alfonso Serrano Pozuelo, con ocasión de estar bañándose.

Liquidación de un Traspaso

Magníficas etaminas vestidos . . .	0'65	céntimos
Estupendos percales para batas . . .	0'80	»
Semilanas preciosas novedad . . .	0'50	»
Sedas magníficas lisas y estampadas .	1'25	Pesetas
Mantelerías colosales doble ancho . .	2'00	»
Damascos cortinajes fantasía . . .	2'50	»
Lana vestidos todos colores . . .	0'75	pta. y 1'25
Crespones algodón superiores . . .	0'50	céntimos
Tohallas grandes . . .	0'35	»
Crespones buenisimos . . .	1'75	Pesetas
Sábanas gran clase entre cama . . .	3'60	»
Sábanas gran clase Matrimonio . . .	5'25	»
Cortes de colchón damasco . . .	8'00	»
Delantales cocina . . .	0'35	céntimos
Paños cocina . . .	0'15	»
Opales calidad extra . . .	0'60	»
Vichys y popelines . . .	0'35	»
5 000 cortes traje especiales cablr.º	10'00	Pesetas
10.000 cortes de trajes para caballero		casí regalados

Infinidad de artículos de gran clase a precios inconcebibles de baratos. No deje de aprovechar esta ocasión única. Horas de despacho de 9 y 1/2 a 12 y 1/2 mañana y de 4 y 1/2 a 7 y 1/2 tarde. PAÑERIAS INGLESAS (frente al Ayuntamiento).

Refrigeradoras Eléctricas

CROSLY

SEIS MODELOS DIFERENTES

Desde 925 pesetas hasta 3.150 pesetas

REPRESENTANTE

Francisco Sotomayor Criado

Ramírez de las Casas Dezas, 14.

Teléfono 1742

¿Como Vd. las «FOTO-VENUS», creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevidad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Ingreso en las Universidades

Preparación intensiva en la

Academia de Estudios Superiores

Calle Málaga, núm. 8. - - - - - Córdoba

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	00'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	98'25
Id. id. 5 por 100	91'50
Id. id. 6 por 100	110'00
Banco de España.	525'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	238'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'05
Dólares.	7'31

Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	103'25
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	101'00
Id. id. serie B.	000'00
Id. id. serie C.	101'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'45
Id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	36'10
Id. id. mínimo	36'00
Dólares cambio máximo	7'32
Id. id. mínimo	7'30
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	77'10
Exterior 4 por 100	91'00
Amortizable 5 por 100, 1920	98'25
Id. 5 por 100, 1917	98'50
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	91'50
Id. id. 5 por 100	99'50
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	595'00
Idem de Tabacos	238'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	240'00
Idem M. Z. y A.	189'00
Banco Hispano Americano.	177'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo se intervengan en las carreteras los vehículos portadores de trigo.

Se comprobará su valor y las guías de circulación y se intervendrá en el caso de que la documentación no vaya en regla.

Reorganizando la oficina central de información de asistencia pública.

Autorizando al ministro de Agricultura para concertar el servicio de compra y retirada de trigo.

Autorizando la concesión de perm.

En sufragio por el eterno descanso de sus almas se dirán misas los días 4 y 5 en la iglesia de San Pablo y el 6 en la parroquia de San Pedro, siendo a esta misma intención la Misa y Hora Santa de los Jueves Eucarísticos de mañana en la referida iglesia de San Pablo.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas placidas, les encomienden a la Preciosísima Sangre de Jesús y a la Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En sufragio por el eterno descanso de sus almas se dirán misas los días 4 y 5 en la iglesia de San Pablo y el 6 en la parroquia de San Pedro, siendo a esta misma intención la Misa y Hora Santa de los Jueves Eucarísticos de mañana en la referida iglesia de San Pablo.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas placidas, les encomienden a la Preciosísima Sangre de Jesús y a la Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En sufragio por el eterno descanso de sus almas se dirán misas los días 4 y 5 en la iglesia de San Pablo y el 6 en la parroquia de San Pedro, siendo a esta misma intención la Misa y Hora Santa de los Jueves Eucarísticos de mañana en la referida iglesia de San Pablo.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas placidas, les encomienden a la Preciosísima Sangre de Jesús y a la Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En sufragio por el eterno descanso de sus almas se dirán misas los días 4 y 5 en la iglesia de San Pablo y el 6 en la parroquia de San Pedro, siendo a esta misma intención la Misa y Hora Santa de los Jueves Eucarísticos de mañana en la referida iglesia de San Pablo.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas placidas, les encomienden a la Preciosísima Sangre de Jesús y a la Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En sufragio por el eterno descanso de sus almas se dirán misas los días 4 y 5 en la iglesia de San Pablo y el 6 en la parroquia de San Pedro, siendo a esta misma intención la Misa y Hora Santa de los Jueves Eucarísticos de mañana en la referida iglesia de San Pablo.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas placidas, les encomienden a la Preciosísima Sangre de Jesús y a la Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En sufragio por el eterno descanso de sus almas se dirán misas los días 4 y 5 en la iglesia de San Pablo y el 6 en la parroquia de San Pedro, siendo a esta misma intención la Misa y Hora Santa de los Jueves Eucarísticos de mañana en la referida iglesia de San Pablo.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas placidas, les encomienden a la Preciosísima Sangre de Jesús y a la Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En sufragio por el eterno descanso de sus almas se dirán misas los días 4 y 5 en la iglesia de San Pablo y el 6 en la parroquia de San Pedro, siendo a esta misma intención la Misa y Hora Santa de los Jueves Eucarísticos de mañana en la referida iglesia de San Pablo.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas placidas, les encomienden a la Preciosísima Sangre de Jesús y a la Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En sufragio por el eterno descanso de sus almas se dirán misas los días 4 y 5 en la iglesia de San Pablo y el 6 en la parroquia de San Pedro, siendo a esta misma intención la Misa y Hora Santa de los Jueves Eucarísticos de mañana en la referida iglesia de San Pablo.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas placidas, les encomienden a la Preciosísima Sangre de Jesús y a la Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

También existe una mejora en los ingresos del Tesoro.

El saldo es favorable en 73 millones.

De donde resulta que en la liquidación del presupuesto de 1935 hay un déficit real menor que el inicial de 1934.

Dió cuenta de los problemas que afectan a este departamento y singularmente de la labor que hay que realizar en la ley de restricciones y la reorganización administrativa.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

Rocha salió antes de terminar por tener que asistir a una fiesta que se ha celebrado hoy en honor de los estudiantes argentinos.

El Consejo ha tratado especialmente de asuntos económicos.

Lúcia dió la referencia.

Se leyó un proyecto modificando la reforma agraria.

Se dió cuenta de una petición de la federación de exportadores de Levante, pidiendo formar parte de la comisión que negocia el tratado con Inglaterra.

Es criterio común del Gobierno que para negociar tratados, solo intervenga personal de los ministerios afectados.

Este personal, sin embargo, debe estar siempre dispuesto a aceptar los asesoramiento convenientes informándose del personal interesado.

Por eso accedió la demanda de hulleiros de Asturias y ahora accede a la petición de los exportadores levantinos, pero haciendo constar que esas comisiones tienen carácter particular.

Que el nombramiento de personas lo hacen directamente las entidades interesadas y que los gastos que ocasionen son a cargo de la entidad representada.

Lerroux dió cuenta de un escrito de los fabricantes de armas de Eibar y otro de los interesados en la construcción del ferrocarril de Fregenal de la Sierra a San Vicente de Alcántara.

Otro escrito de los inválidos.

Otro sobre la coordinación acordada en la Asamblea de Diputaciones.

Lerroux en su discurso expuso la situación política y habló de la labor parlamentaria que el Gobierno piensa desarrollar antes del cierre de las Cortes, a saber: bonos ferroviarios, ley de restricciones, repoblación forestal, reforma de los jurados mixtos y reforma agraria.

Agricultura: Designación del ingeniero agregado a la embajada de París para que represente a España en el congreso para embellecimiento de la vida rural en Luxemburgo y Bruselas.

Justicia: Libertad condicional de 27 penados.

Las Cortes

De ayer

Continuó la discusión del proyecto de enlización de bonos ferroviarios.

La sesión de hoy

Preside Alba que abre la sesión a las 4'20. Desanitación

Labandera pide votación ordinaria para la aprobación del acta.

Se aplaza esta por insuficiencia de número.

Morayta pide a Chapaprieta que se ocupe del régimen de las minas de Almadén y censura que se haya retirado el proyecto relativo a pensiones.

Mondéjar hace historia del proyecto y censura su retirada.

Espera que Chapaprieta reorganice las clases pasivas.

Pérez Madrigal dice que la Dictadura es la culpable del monopolio del mercurio que se hizo en beneficio de Italia.

Hoy que modificar los artículos 4, 5 y 6 del régimen interior de las minas y que los obreros sean de plantilla fijos.

Calvo Sotelo dice que se levanta por lo que ha dicho el discursador electorero.

Afirma que la dictadura no perjudicó a los mineros de Almadén.

Después de las palabras pronunciadas por Pérez Madrigal, este tiene el deber de aclararlas, de probar sus manifestaciones o de retirarlas.

No hacerlo así es una cobardía insoportable.

Lo que ha dicho el señor Pérez Ma-

drigal es para que se le califique de calumniador.

Defiende el convenio con Italia que benefició los intereses españoles.

Pérez Madrigal: La dictadura era un poder fascioso que no tenía derecho para pactar con Italia en nombre de España.

Además puedo decir que el monopolio, como otros asuntos de la dictadura, fué catastrófico y hubo muchas personas que hicieron con la dictadura pingües negocios.

Ahora no tengo a mano el expediente del monopolio. Si lo tuviera citaría cifras y precisaría más.

Calvo Sotelo se levanta algo excitado y pregunta a Pérez Madrigal si lo cree capaz de cometer algún acto inmoral.

Pérez Madrigal: Su señoría no, pero fundándose en la dictadura y apoyados por elementos de ella, adictos suyos y de la Unión Patriótica hicieron negocios ilícitos.

Calvo Sotelo: Me siento ofendido cuando se me intenta agraviar.

Igualmente me ofendo cuando se trata de ofender a los que son o fueron mis amigos.

Explica el convenio con Italia y los beneficios que produjo a España y cuando telefonamos está el señor Calvo Sotelo atacando duramente a Pérez Madrigal.

Sigue la sesión.

Hacienda

Pagos para mañana:

Don Juan Navarro Fernández, don Francisco Quesada, don Enrique de la Cerda, Sección Agronómica, don Rafael Reina León, don Gumersindo Aparicio, Director de la Estación Pecuaria, doña María del Valle Barbuco, don Manuel Miguel Rivero y Jefe de la Yeguada de Moratalla.

Al pueblo de Córdoba

Los profesores del Grupo escolar López Díez, tienen el honor de invitar al vecindario de Córdoba en general y a los padres de los niños que asisten a las clases del Grupo López Díez en particular, a visitar la Exposición escolar de fin de curso, que tendrá lugar durante los días 10, 11 y 12 del corriente, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

El Director, Fernando San Martín.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección 1.ª, Baena, hurto, contra Francisco Pavón y dos más. Defensores Sres. Espina y Sarazá. Procurador Sr. Barbudo.

Córdoba, imprudencia, contra María Gamazo Bernal. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Barbudo.

Sección 2.ª, Aguilar, hurto, contra José Agüero Ruiz. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Austria.

Montoro, daños, contra Rafael Muñoz Cáceres. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Arévalo.

Magisterio

En Montilla se ha posesionado de la sección graduada doña Laura Amo Esquibel.

El maestro don Antonio Berni cesa en el grupo Lucano por ingresar en el servicio militar.

El Inspector Jefe comunica se ha concedido un voto de gracias a doña Luciana Centeno.

Puente Genil

Prevía la tradicional novena que anualmente dedica en honor de su titular la piadosa Congregación del Apostolado, celebróse el viernes próximo pasado, festividad del Sagrado Corazón, una solemne misa de comunión, con gran asistencia de fieles.

Antes de la misa tuvo lugar la bendición de la bandera de la J. O. M., siendo madrina de la misma la directiva de la J. C. F.

Terminada la misa, los miembros de la Juventud fueron obsequiados por el señor cura párroco con un suculento desayuno, reinando en todo momento la más franca cordialidad y entusiasmo.

Con motivo de la festividad del día, filumerosísimos balcones lucieron colgaduras.

FIRMA DE ESPONSALES

En la noche del 28 del actual, en el domicilio de la novia y ante el señor cura de la de Santiago de Miragenil, firmaron sus esponsales la simpática Srta. Rosario Aguilar Berral y nuestro querido amigo don Pedro Morales Cantos.

Actuaron de testigos: por la novia, don Emilio Aguilar Berral, don Juan Jiménez Velasco y don José Moret Velasco, y por el novio, don Cristóbal Ortega Reina y don Manuel y don Rafael Morales Cantos.

La boda ha sido concertada para fines del próximo mes de Julio.—Nito.

Noticias

TENIENTE DE ASALTO

Se ha posesionado de su cargo en esta plantilla, el nuevo teniente de asalto, don Antonio Navajas R. Carretero.

MEMORIA

Hemos recibido de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la Memoria de los trabajos realizados por esta entidad durante el ejercicio de 1934, que se remite al Ministerio de Industria y Comercio, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 83 del Reglamento general de 26 de Julio de 1929.

Merece plácemes su secretario, don Antonio Ramírez López por el cuidadoso esmero con que está hecha.

LESIONADO

Ha sido denunciado Simeón Juan Rodríguez, por malos tratos a Rafael Santaella Santaella, causándole una herida contusa leve en la oreja.

FUNERAL

En sufragio del alma de don Carlos Ortiz González se verificaron ayer tarde en la parroquia del Sagrado Solemnes funerales a los que asistió numerosa concurrencia.

El duelo era presidido por el párroco señor Mateo Naz y por los señores Enrique Barrios, Conde Jiménez, don Emilio Izardí, don Pedro Barbudo, don José Carretero Serrano, don José María Rey Díaz, don Enrique Romero de Torres, don Manuec Villegas Montesinos, y por la familia doliente don Rafael Cruz Conde, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Juan de la Cuesta y Costi, don Dionisio Ortiz Rivas, don Rafael Guzmán y don Juan Costi González.

A la desconsolada familia reiteramos nuestro pésame.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de diez y media a doce y media de la noche en la Victoria.

«Toledo de Ohio», marcha, Martín Gil; «Alborada gallega», Veiga; «Rienzi», obertura, Wagner; «Ke-sa-ko», gaponiserie, Chapuis; «Azabache», selección, Moreno Torroba; «Olas mediterráneas (primera vez), Enrique Pastor.

DAÑOS

Ha sido detenido Mariano Roldán Moya, por causar daños en los bancos de San Francisco.

PETACA

Antonio Repullo Tirado en una taberna de la Corredera dejó sobre el mostrador una petaca con un billete del Banco de 25 pesetas y dos décimos de Lotería. Estos volaron.

EXAMENES

Marchan 38 guardias de asalto y seguridad a Sevilla para exámenes para cabo.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 4. San Laureano, arzobispo de Sevilla.

La misa y oficio son del séptimo día de la infraoctava del Sagrado Corazón, con rito semidoble y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa Isabel de los Angeles.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

El Salvador.—Solemne novena al Sagrado Corazón, del 29 de Junio al 7 de Julio. Por la mañana, a las ocho y media, misa del jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el R. P. Mariano Ayala, S. J., motetes, reserva y responso.

300 días de indulgencia cada día de la novena.

Contingencias

El patrono Juan Escaso al ejecutivo Incas por embargo de sus fincas tuvo que hacerle «traspaso»...

Dentro de sus privaciones Juan Escaso antes podía, porque utilidad tenía, pagar sus obligaciones;

pero luego los poderes altos de la Burocracia absorbe con eficacia del productor los haberes, pues elevando jornales y tributos que mantienen caros sueldos, contravienen las ganancias industriales.

Y arrecia tanto sus tonos para la Industria este asedio que, a no adoptar otro medio, se quedará sin patronos.

F. G. A.

Ventiladores Marelli

CASA FERNÁNDEZ

SEVILLA, 5 y 7 Teléfono 1318.

Si deseais un ventilador que no moleste vuestra Radio, visitad esta casa. No tiene escobillas, son de tipo inclinable y a inducción se adaptan a la pared, sin necesidad de repisa. Hemos hecho una rebaja del 20 por 100, con relación al pasado año. Todos los ventiladores son nuevos y sin ningún uso, por no dedicarse esta casa al alquiler de ventiladores.

CARTELERA

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «El ídolo de las mujeres».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «La India habla».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—Cine. «El noveno huesped».

LABRADORES

Tractor Fordson 1929, por magneto, vende en Posadas, S. Serrano. 10—9

Los médicos y la medicina

Vulgarizaciones científicas, por el Dr. López de Rego.

De venta en la Librería del Sagrado Corazón.



El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

INAPETENCIA
NEURASTENIA
DESNUTRICION
AGOTAMIENTO

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis.
Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll, 2 - CORDOBA.

Sombrerería y Talleres de Sombreros de Seda

Precios Canal 25 y 30 pesetas

DIEGO RUIZ

A la medida 35 pesetas
 PABLO IGLESIAS, 4 (ANTES MARÍA CRISTINA). TELÉFONO 1034. CORDOBA
 Diploma de Honor en la Exposición de Córdoba 1932 y Medalla de Oro en la de 1933
 Fabricación especial de Sombreros de Sacerdote,
 Bonetes, Solideos, Gorros y Birretes de Licenciado y Doctor.
 Confección perfecta. Material de primera calidad. PRECIO FIJO.
 CASA ESPECIAL PARA EL CLERO Y CASAS RELIGIOSAS

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
 A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
 Ambrosio de Morales, 6
 Córdoba

Suscripción:
 De propaganda, 4 pesetas al año
 Corriente, 5 pesetas
 Suscriptores protectores: A voluntad

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: Almacenes:
 EPÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
 Filosofía :: Literatura :: Ciencia
 = Bibliografía =
 Suscripción: Apartado 8.881
 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
 Suscripción, 7 pesetas al año
 Apartado 73.—Bilbao

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso. Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDENAL HARTMANN.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2.61.4

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aportado: Manuel Enríquez Romá. Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
 FARMACIA PUERTO
 Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Píñri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

SE VENDE

a casa sin número calle Travesía de la Ribera esquina a la Ribera, consta de dos plantas, la alta tiene tres pisos independientes, y la baja vivienda, establecimiento y hermosa cochera. Precio veinte mil pesetas. Darán razón don Alejandro López, calle Santa Isabel, sin número, junto al número 7, en Córdoba. 15-3

ANUNCIO

Mariano Rodríguez García, se ofrece a los señores propietarios de fincas rústicas, para trabajos de zócalos y pavimentos de asfalto, en condiciones baratas. Para tratar, con el mismo, en El Carpio, calle Duque de Alba.

TEJAR

Próximo a la capital, se arrienda desde el día. Informes: Sánchez Peña núm. 1, (comercio.)

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

¡Prensa católica, periódicos católicos! He ahí lo que hoy debiera privar habiendo en cristiano
 CATOLICO, protege la Prensa católica.

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída de rayo... etc., de toda clase de bienes muebles e inmuebles, contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, automóviles, sobre la vida en sus diversas combinaciones.

Dirigirse al importante grupo constituido por las Compañías

LA URBANA Incendios LA URBANA Y EL SENA LA URBANA Vida

Avenida Conde de Peñalver, 5.—Madrid.
 Subdirector en Córdoba: D. RAFAEL GONZALEZ LOPEZ
 PASEO DE LA VICTORIA, 16 duplicado.

Si Ud. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomax) Agradable e Inofensivo.

SÍMPTOMAS:
 DISPEPSIA
 DOLOR DE ESTÓMAGO
 ACIDEZ
 VÓMITOS
 INAPETENCIA
 DIARREAS
 DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
 PAPELES PINTADOS - T.º 2132

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
 Salida: Expreso de Madrid, 6'8. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'9. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 18'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.
 TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27. Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona-Valencia, 18'19. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'6. Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'27. Correo, 17. Rápido a Barcelona, 17'11. Mercancías de Posadas, 18'49. Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20. Correo, 16'50. Omnibus, 20'20. Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECUIA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50. Idem, idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 9'35. Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 19'55.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, dirijase al Apartado 31

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
 Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts
 Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas Bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gaceticillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la Información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gaceticillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana el 50 por 100; en primera, el 40.